



FEDERACIÓN DEL VOLEIBOL ARGENTINO

f volley.feva | @ volley_feva | in volleyfeva



CABA, 23 de Octubre - 2026

NOTA N° 333/2026

**SRES. PRESIDENTES
ASOCIACIONES/FEDERACIONES
PRESENTE**

REF: Copa Argentina Sub. 12

La Secretaría Nacional de Organización Deportiva de la Federación del Voleibol Argentino (FeVA), proporciona información de interés en cuanto al desarrollo de la Copa Argentina Sub. 12, ambas ramas a saber:

- **Desarrollo de la competencia:** del 3 al 6 de Noviembre
- **Acreditación de las delegaciones:** a partir de las 8hs en el Hotel Santa Eulalia – Avenida 26 N°581. Se informará en qué hotel estarán las distintas delegaciones, pero para su entrada se deben acreditar en la parte deportiva y económica.
 - **Acreditación deportiva:** presentar el formulario O2 bis (por duplicado ya que una copia debe entregarse a los hoteles), CEMAD de los/las atletas que participan de la competencia y DNI de todos los integrantes de la delegación
 - **Acreditación económica:** haber abonado la inscripción y la totalidad del alojamiento y alimentación de toda la delegación. Una vez finalizada esta acreditación se entregarán las pulseras correspondientes para poder ingresar a los hoteles.
 - **Alojamiento:** a la brevedad se armará el grupo de WhatsApp donde se brindará mayor información de los hoteles para cada delegación.
- **Arbitraje:** se les recuerda que los árbitros son designados por la Secretaría Nacional de Arbitraje. El traslado de los mismos se debe prorratear entre las instituciones de la misma región de donde provenga el árbitro. También deben arbitrase los medios para que el árbitro se haga presente el día 3 hasta las 11hs.




Lic. EDUARDO FERNÁNDEZ
Vicepresidente 3°
Federación del
Voleibol Argentino



📍 Ciudad de La Paz 2544. CABA (CP 1428 BLH).

☎ 54 11 4780 4202 | @ info@feva.org.ar

www.FEVA.org.ar



FEDERACIÓN DEL **VOLEIBOL ARGENTINO**

f voley.feva | @ voley_feva | in voleyfeva



📍 Ciudad de La Paz 2544. CABA (CP 1428 BLH).

☎ 54 11 4780 4202 | @ info@feva.org.ar

www.FEVA.org.ar